

*Contabilidad  
 hacer su conocimiento  
 y hacer los respectivos  
 2019-02-22*

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
 ECUADOR**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 19 de febrero de 2019

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ANA MARÍA ROSERO RIVAS  
 PUESTO QUE OCUPA: SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE  
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: IBARRA-IMBABURA  
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
 FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 20-FEB-2019  
 HORA SALIDA (hh:mm): 06h00  
 FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 20-FEB-2019  
 HORA LLEGADA (hh:mm): 17H00

*Lin  
 20/02/19  
 J*

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ASISTENCIA AL TALLER REGIONAL DE ASESORIA LEGAL EN TEMAS CLAVES DEL SERVICIO PUBLICO

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO DE LA PGE	QUITO -IBARRA	20-FEB-2019	06h00	20-FEB-2019	08h30
TERRESTRE	VEHICULO DE LA PGE	IBARRA - QUITO	20-FEB-2019	14H30	20-FEB-2019	17H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: XXXXXX  
 TIPO DE CUENTA: XXXXXXX  
 No. DE CUENTA: XXXXXXX

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

*Ana Maria Rosero*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
**DRA. ANA MARÍA ROSERO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

PROCURADURIA GENERAL DEL EST.  
 COORDINACIÓN NACIONAL  
 ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 fecha: 22-02-2019  
 hora: 9:10  
 firma: *[Signature]*



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME 21 de febrero de 2019
---	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANA MARÍA ROSERO RIVAS	PUESTO QUE OCUPA: SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA- IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- ✓ ASISTENCIA E INAUGURACIÓN DEL TALLER REGIONAL DE ASESORIA LEGAL EN TEMAS CLAVES DEL SERVICIO PUBLICO

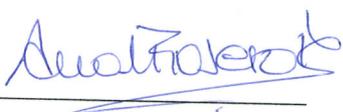
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	20-02-2019	20-02-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H30	13H30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO DE LA PGE	QUITO -IBARRA	20-FEB-2019	06h30	20-FEB-2019	08h30
TERRESTRE	VEHICULO DE LA PGE	IBARRA - QUITO	20-FEB-2019	11H00	20-FEB-2019	13H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: DRA. ANA MARIA ROSERO SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, S	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
COORDINACIÓN NACIONAL  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: 22-02-2019  
Hora: 9:05  
ma: 